

## España se posiciona en contra de las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea en Educación Infantil



- Tras conocer el presupuesto destinado a Educación, y la **eliminación del Programa Educa3**, se demuestra que **la postura de España va en contra de las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea (2011/C 175/03), en materia de educación infantil.**
- El tema resulta mas incompresible, cuando la Unión Europea: **“Animará a los Estados miembros a invertir en estos ámbitos utilizando los Fondos Estructurales, en especial prestando apoyo para la formación del personal y para el desarrollo de infraestructuras accesibles”** COM(2011) 66 final. Bruselas, 17.2.2011
- La comunidad educativa, así como las investigaciones en desarrollo infantil y la neurociencia, demuestran que **la etapa 0-3 debe ser educativa y no solo asistencial según han afirmado tanto el Ministro de Educación como la Secretaria de Estado para la Educación.**
- Si no se hace todo lo posible para que cualquier niño desarrolle plenamente sus potencialidades se estaría **atentando contra los Derechos de los Niños**, reconocidos universalmente, **que España firmó. ¿En que país vivimos que no se le reconocen a lo niños el Derecho a la educación?**
- La Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE)<sup>1</sup> envía una **carta informativa** al Ministro y a la Secretaria de Estado de Educación, mostrando su malestar e intentando que tanto el Señor Ministro y a la **Señora Gomendio sigan las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, junto a un pequeño dossier relativo al tema. Si desean una copia, solo tienen que solicitarla.**

En palabras de D. Juan Sánchez Muliterno, Presidente de AMEI-WAECE<sup>1</sup> **“El Gobierno español se guía por las directrices marcadas por la Unión Europea para exigirnos sacrificios mediante recortes y subidas de precio, pero hace caso omiso a las recomendaciones en cuestiones**

<sup>1</sup> La Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) es una entidad asociativa totalmente independiente y sin ánimo de lucro, cuyo fin básico es la ayuda a los maestros de los niños más pequeños. Se constituyó a finales de 1991 como movimiento de renovación pedagógica de la educación infantil (de 0 a 6 años). Es Compañero de Primera Infancia de UNESCO, está Asociada al DPI/NGO de las Naciones Unidas (UN), es miembro de la Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros. Desde sus orígenes tiene firmado con el Ministerio de Educación un convenio para la formación continua de los trabajadores del sector, así como con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (donde reside su Sede Central). Más información en [waece.org](http://waece.org)

**educativas que mejorarían el futuro de nuestra sociedad y el fracaso escolar, como es el caso de la potenciación de la Educación de la Primera Infancia”.**

**Madrid, 12 de Abril de 2012.** Educación ha convocado el próximo lunes a las autonomías para explicarles los recortes que se recogen en los presupuestos, lo que previsiblemente conllevará a aumentar horas lectivas, la ratio de alumnos y la eliminación del Programa Educa3—que el pasado día 4 confirmó **Montserrat Gomendio**, entre otras medidas. Todas ellas, de una manera muy evidente, atentan contra la calidad de la Educación.

Hace unos días la Secretaria de Estado de Educación anunciaba, durante la presentación de los presupuestos de su departamento, la supresión del **Plan Educa3** con unas declaraciones muy poco afortunadas. La Señora Gomendio afirmó que **“no vamos a dar continuidad a este programa porque entendemos que es una etapa con un componente educativo menor. La enseñanza hasta los 3 años es sobre todo asistencial”** (*El País Digital. 4 de abril de 2012*). Este proyecto, aprobado y puesto en marcha en 2008, tenía como finalidad “ofrecer una Educación Infantil de calidad en la etapa 0-3 años a la vez que proporciona respuestas a la necesidad que tienen las familias de conciliar la vida familiar, personal y laboral. En este sentido, la Educación es un factor básico de equidad clave para compensar desigualdades de partida y **contribuye a mejorar el posterior éxito escolar”** ([www.educacion.gob.es](http://www.educacion.gob.es)).

Con el Plan Educa3 se construyeron escuelas infantiles para alumnos de 0 a 3 años cofinanciadas por las autonomías y el Ministerio de Educación. Con su eliminación se verá **frenado el número de plazas públicas en centros de primera infancia** –unos centros, no lo olvidemos, con habituales listas de espera– y **se verán mermadas las posibilidades de aquellos padres que no tengan posibilidades económicas o no quieran llevar a sus hijos a centros privados.**

Las declaraciones de Montserrat Gomendio -unidas a las realizadas por el **Ministro D. Ignacio Wert** el pasado 31 de enero en la Comisión de Educación del Congreso, donde afirmó que la etapa de 0 a 3 años **“no es educación, sino básicamente conciliación”**- no plantean un panorama demasiado esperanzador respecto a la Educación Infantil. Si a esto sumamos el reciente anuncio del Ministro D. **Luis De Guindos** de **“ahorrar” 10.000 millones en Educación y Sanidad** el futuro de los más pequeños, los ciudadanos del futuro, se verá recortado.

Esta semana también ha sido el turno de **Dña. Esperanza Aguirre**, Presidenta de la Comunidad de Madrid, quien tras su reunión en Moncloa con el Presidente del Gobierno ha afirmado –retomando algunos de sus discursos habituales- que **“La Constitución dice que la educación Básica es Obligatoria y gratuita y la básica es de los 6 a los 16”**. Una vez más la Educación en la primera infancia es olvidada y denostada por nuestros gobernantes, **cuando toda la comunidad, tanto educativa como económica, afirma que es el primer eslabón para la mejora, no solo del individuo, sino de la sociedad en general.**

Con sus recientes actuaciones el Gobierno de la Nación está destruyendo algunas de las políticas sociales que conforman el llamado Estado de Bienestar, cayendo en profundas incoherencias y desoyendo las indicaciones de Europa cuando no interesan.

☒ **España en contra de la Postura de la Unión Europea:** Una mejor educación desde la base, posibilita un mejor tránsito por la vida escolar, con lo cual habrá menos fracaso escolar, como multitud de estudios **ha demostrado y recomienda el Consejo de la Unión Europea (2011/C 175/03)** cuando reconoce:

3. A este respecto, la provisión de **un acceso equitativo y generalizado a una educación infantil y a una atención a la infancia de alta calidad** puede contribuir en gran medida al éxito

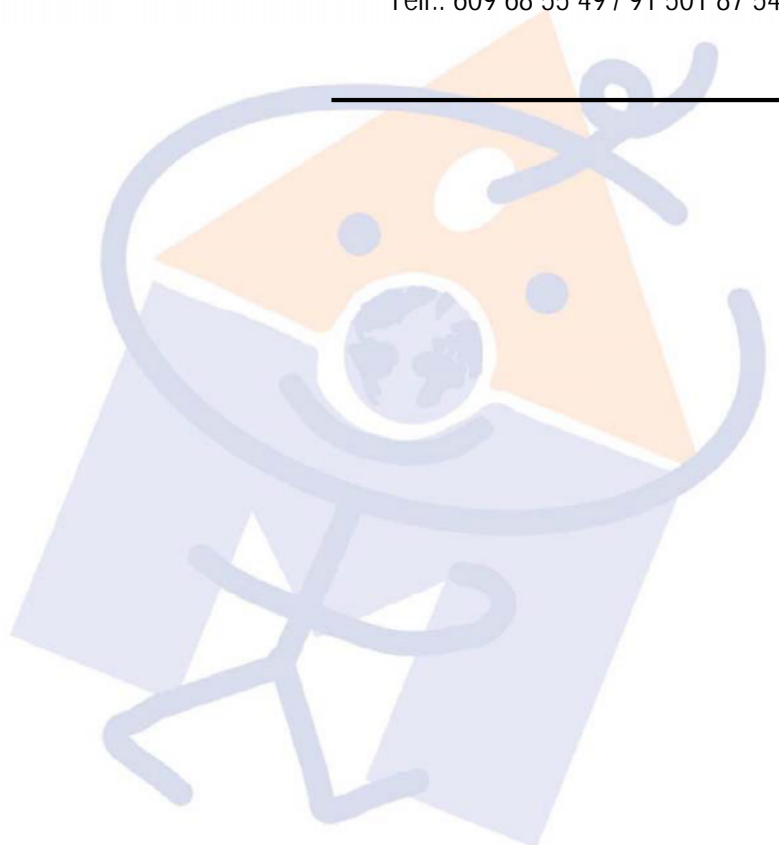
de la Estrategia *Europa 2020* y, en particular, a la consecución de los objetivos principales de la UE: **reducir la tasa de abandono escolar por debajo del 10 %, y salvar al menos a 20 millones de personas del riesgo de pobreza y exclusión social.**

Sería coherente con la línea de actuación del Gobierno que en España **sigamos las indicaciones de la citada recomendación del Consejo de la Unión Europea** cuando dice (textual):

9. **La educación infantil y la atención a la infancia tienden a recibir menos atención que cualquier otro nivel educativo y formativo, a pesar de las pruebas que demuestran que una inversión eficaz en la calidad de la educación de los primeros años tiene mayor efecto que la intervención ulterior y produce apreciables resultados a lo largo del ciclo vital, en particular para los desfavorecidos.**

- ☒ **Opiniones internacionales:** según el premio Nóbel de Economía del año 2000, J. Heckman, la **educación desde el nacimiento es altamente rentable desde el punto de vista social y económico**. Para Heckman las capacidades de una persona son también una forma de capital humano y por ello, hay que empezar a estimular estas capacidades desde el nacimiento, ya que a partir de cierta edad es difícil conseguir cambios. En sus estudios, Heckman llegó a la conclusión de que **“por cada dólar invertido por niño en la educación inicial, el rendimiento era entre el 7 y el 10% anual a lo largo de la vida”**. Según Mary E. Young, del Banco Mundial, **“invertir en educación en los primeros años es invertir en el futuro”**.

Datos de contacto: Juan Sánchez Muliterno  
Presidente de AMEI-WAECE  
E-mail: [jsm@waece.org](mailto:jsm@waece.org)  
Telf.: 609 68 55 49 / 91 501 87 54



## -PARA SABER MÁS-

### ¿QUÉ ES EDUCACIÓN Y POR QUÉ EL PRIMER CICLO ES UNA ETAPA “EDUCATIVA” Y NO SOLO ASISTENCIAL?

A lo largo de este texto hemos hablado del carácter educativo y no sólo asistencial, como nos quieren hacer ver nuestro gobernantes, que tiene la Educación en la primera infancia pero para dejarlo más claro sería interesante preguntarnos

La Convención Universal de los Derechos del Niño en su artículo 29 nos proporciona de una manera implícita una aproximación a su definición: **“Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”**. Por su parte, la R.A.E define educar como: **“desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos...”** De esta manera, el concepto de educación tenemos que entenderlo como potenciación al máximo de las cualidades del niño, y no como simple transmisión de conocimientos. Por el contrario, la R.A.E define Enseñar como “Instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos”, llegando de esta manera a una sencilla conclusión: **Educación y Enseñanza no son sinónimos**. Entonces, **¿por qué negarle a la etapa 0-3 todo su valor educativo cuando es el periodo en el que los niños asimilan mejor –y más– conceptos y donde se desarrollan sus potencialidades a más velocidad y con más éxito?**

- ☒ **El niño de 0 a 3: un universo de posibilidades:** cuando el niño nace, tiene todo un potencial de posibilidades, pero éstas serán vanas si no reciben estímulos exteriores que provoquen unas reacciones que a su vez, permitan a esas funciones ponerse en marcha, perfeccionarse y desarrollarse plenamente. El primer periodo de la vida es esencial para el desarrollo de las funciones neuropsicológicas necesarias para el crecimiento afectivo, comunicativo e intelectual. La acción de los estímulos exteriores, la acción del medio, no significa el todo o nada, pero sí logrará que dentro de los límites marcados por la situación biológica y neurológica, el desarrollo del pequeño sea más o menos amplio.

El niño necesita desenvolverse en un ambiente adecuado y bajo unos estímulos correctos que permitan a los millones de neuronas con las que nace, establecer conexiones entre ellas (sinapsis). Desde el momento en el que el cerebro se empieza a formar las posibilidades de estas conexiones son ilimitadas. En estos primeros años se localiza el PERIODO SENSITIVO DEL DESARROLLO, momento en el que una determinada función psíquica encuentra las mejores condiciones para su surgimiento. **De no darse en este momento, no se llega a ella nunca o se alcanza de forma deficiente.**

A partir de los 7 u 8 años, las posibilidades de constituir nuevos circuitos son prácticamente nulas. Evidentemente, los adultos aprendemos nuevas habilidades, pero lo hacemos utilizando las conexiones neuronales que ya se establecieron en la infancia. Investigaciones realizadas por la **Carnegie Corporation**, en Estados Unidos, revelan que **“la estimulación realizada más tardíamente, como sucede cuando el niño tiene más de tres años, también logra mejorías en el desarrollo intelectual de estos niños, pero nunca llegan a alcanzar el nivel de logro de los que empezaron a una edad más temprana”**.

- ☒ **¿Por qué educar desde la primera infancia?:** la primera infancia constituye una etapa fundamental en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad, es el momento en el que se sientan las bases para un crecimiento saludable y armonioso del niño. La asistencia de los niños y niñas a un centro de primera infancia tiene una serie de ventajas:



- **Socialización:** el niño aprende a compartir, a esperar y a respetar, acciones que forman parte de la integración del niño en los demás estamentos sociales.
- **Prevención de déficits:** el centro nos posibilita el seguir paso a paso el proceso de desarrollo y maduración de cada niño. De esta manera, seremos capaces de detectar los posibles déficits que se vayan produciendo. Esta actuación preventiva será fundamental para el desarrollo de los niños. Según los estudios de la Carnegie Corporation, los menores considerados en la categoría de alto riesgo, y que tuvieron la posibilidad de asistir a programas educativos durante los primeros meses de edad, redujeron el riesgo de retraso mental hasta un 80%.
- **Posibilidades de experimentación:** los centros de primera infancia están formados en función de las necesidades de los niños. Ofrecen mayores posibilidades para la manipulación y exploración de los objetos y el espacio que las que encontramos en el hogar.
- **Motivación/imitación:** observar y admirar a otros compañeros sirve de gran motivación en determinados aprendizajes. La imitación nos permite alcanzar algunos de los objetivos de la primera infancia de forma más rápida como el control de esfínteres, comida, aspectos motores...
- **Sensibilidad:** los educadores facilitarán los medios para favorecer el desarrollo integral del niño, generando afecto, amistad, compañerismo, ternura...

- ☒ **Educación en familia o en el centro:** la familia, generalmente, carece de las posibilidades y conocimientos para poder ejercer de manera consciente y técnicamente dirigida estos estímulos que los niños necesitan desde su nacimiento. Se requiere de la participación de otros agentes educativos que dirijan las acciones de estimulación en un sentido apropiado, lo que permitirá lograr niveles superiores de desarrollo. Estas acciones se materializan en un currículum que, de manera planificada y metodológicamente bien organizado, estructura y dirige los estímulos que recibirá cada niño en su devenir evolutivo. Además, es inevitable que las diferencias que se dan en los distintos ambientes familiares tengan repercusiones en la educación de cada niño, unas repercusiones que la educación de la primera infancia deberá compensar. Por otra parte, **los organismos internacionales abogan por los centros, ya que ello permite a los padres una opción libre en lo que se refiere a la distribución de su tiempo entre su vida profesional y familiar.**

Para que alcancemos los objetivos deseados con la educación del niño, no podemos olvidar que el niño convive, crece y se comunica con la familia, y a ella le corresponde en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos. Un trabajo en equipo entre las familias y los centros de primera infancia eliminarán la duplicidad y controversia en la creación de los criterios básicos.

La sociedad y los poderes públicos tampoco deben mantenerse al margen. Deben facilitar, mediante los recursos que sean necesarios, los elementos precisos para el desarrollo de las capacidades personales del niño. El éxito y la disminución del fracaso escolar vendrá marcado por la actuación en una misma dirección de estos tres vértices que componen la educación de los más pequeños.

**En definitiva, iniciar el proceso educativo a partir de los 3 años, no sólo es un grave error educativo, sino que es un serio error científico dentro de la concepción del desarrollo, y nunca se alcanzará el máximo de las potencialidades físicas y psíquicas de los niños que pudieran haberse logrado de iniciarse su proceso educativo desde el nacimiento.**

Para acceder al Informe Completo, visite:

[http://www.waece.org/La\\_reforma\\_educativa/principal.htm](http://www.waece.org/La_reforma_educativa/principal.htm)